

Doi. 10.5281/zenodo.18364027.

Capítulo 04

**Génesis de la crisis ambiental,  
ecofeminismo y sustentabilidad**  
**Génesis de la crisis ambiental,  
ecofeminismo y sustentabilidad**  
**Gênese da crise ambiental, ecofeminismo e  
sustentabilidade**

Daniel Campos Caravallido. ID. 0009-0008-2570-7578

Universidad Autónoma de Guerrero, Facultad de  
Filosofía y Letras de la UNAM, Maestría en  
Humanidades.

Email Institucional: 17271751@uagro.mx

ROR: <https://ror.org/054tbkd46>

**Resumen**

Este artículo aborda como pregunta de investigación  
¿Cuál es el origen de la crisis ecológica  
contemporánea? Desde esta interrogante, proponer

alternativas para mitigar el colapso ambiental. La indagación se sustenta en la teoría crítica de Max Horkheimer y el planteamiento ecofeminista de Alicia H. Puleo, analizando cómo la modernidad desplazó el equilibrio ancestral para imponer una visión antropocéntrica. La hipótesis de trabajo plantea que la crisis ambiental no es un fenómeno accidental, sino la consecuencia directa de un modelo civilizatorio basado en el androcentrismo y el capitalismo extractivista, los cuales legitimaron la dominación de la naturaleza a través de la razón instrumental y la ciencia desde el Renacimiento.

La metodología empleada es un análisis histórico y documental que examina la transición desde la técnica primitiva hasta la Revolución Industrial, vinculando el deterioro ecosistémico con los paradigmas de la Ilustración. Como resultados, la investigación identifica que la ruptura del vínculo con la "Pachamama" ha derivado en el efecto invernadero y el cambio climático, fenómenos que hoy amenazan la supervivencia de la especie. El estudio concluye que el sistema actual es ecocida y requiere una transformación profunda de su matriz económica y social.

Finalmente, el texto señala nuevas rutas de investigación centradas en el ecofeminismo y la sustentabilidad. Estas corrientes proponen una ética del cuidado y diálogos intercivilizatorios para superar el individualismo moderno. Lejos de ser un planteamiento aporético, el trabajo ofrece una hoja de ruta propositiva que reivindica la sensibilidad femenina y la justicia climática como ejes fundamentales para asegurar un futuro digno para las próximas generaciones.

**Palabras clave:** modernidad, crisis ambiental, capitalismo, ecofeminismo, sustentabilidad, androcentrismo, cambio climático.

### **Abstract**

This article addresses the research question: What is the origin of the contemporary ecological crisis? From this question, propose alternatives to mitigate environmental collapse. The inquiry is based on the critical theory of Max Horkheimer and the ecofeminist development of Alicia H. Puleo, analyzing how modernity disrupted the ancestral balance to impose an anthropocentric vision. The work hypothesis suggests that the environmental crisis is not an accidental phenomenon, but rather the direct consequence of a civilizing model based on

androcentrism and extractive capitalism, which legitimizes the domination of nature through instrumental reason and science since the Renaissance. The methodology employed is a historical and documentary analysis that examines the transition from primitive technique to the Industrial Revolution, linking ecosystem deterioration with the paradigms of Enlightenment. As a result, the investigation identifies that the rupture of the link with the "Pachamama" has resulted in the winter effect and the climatic change, phenomena that today threaten the survival of the species. The study concludes that the current system is ecocidal and requires a profound transformation of its economic and social matrix.

Finally, the text outlines new research routes centered on ecofeminism and sustainability. These currents propose an ethics of care and intercivilizational dialogues to overcome modern individualism. Lest it be an aporetic planting, the work offers a long, purposeful path that vindicates female sensitivity and climate justice as fundamental actions to ensure a dignified future for the next generations.

**Keywords:** Modernity, Environmental crisis, Capitalism, Ecofeminism, Sustainability, Androcentrism, Climate change.

## **Resumo**

Este artigo aborda como questão de investigação Qual é a origem da crise ecológica contemporânea? Desde esta interrogação, propomos alternativas para mitigar o colapso ambiental. A inspiração se sustenta na teoria crítica de Max Horkheimer e no planejamento ecofeminista de Alicia H. Puleo, analisando como a modernidade deslocou o equilíbrio ancestral para impor uma visão antropocêntrica. A hipótese de trabalho vegetal de que a crise ambiental não é um fenômeno acidental, mas sim a consequência direta de um modelo civilizatório baseado no androcentrismo e no capitalismo extrativista, os quais legitimaram o domínio da naturalidade através da razão instrumental e da ciência desde o Renascimento.

A metodologia empregada é uma análise histórica e documental que examina a transição desde a técnica primitiva até a Revolução Industrial, vinculando o declínio ecológico aos paradigmas da Ilustração. Como resultado, a investigação identificou que a ruptura do

vínculo com a "Pachamama" resultou no efeito invernal e na mudança climática, fenômenos que ameaçam a sobrevivência da espécie. O estudo concluiu que o sistema atual é ecológico e requer uma transformação profunda em sua matriz econômica e social.

Finalmente, o texto sinaliza novos caminhos de investigação centrados no ecofeminismo e na sustentabilidade. Estas correntes propõem uma ética de cuidado e diálogos intercivilizatórios para superar o individualismo moderno. Apesar de ser um planejamento aporético, o trabalho oferece uma estrada propositiva que reivindica a sensibilidade feminina e a justiça climática como exemplos fundamentais para garantir um futuro digno para as próximas gerações.

**Palavras-chave:** Modernidade, Crise ambiental, Capitalismo, Ecofeminismo, Sustentabilidade, Androcentrismo, Mudança climática.

## Introducción

El deterioro ambiental no es un fenómeno reciente. Desde la sociedad primitiva, con el descubrimiento y uso

del fuego para cocer alimentos inició la destrucción de los árboles. Posteriormente, la agricultura impulsó la tala de bosques para la siembra de granos, de manera similar, la domesticación y la caza marcaron el comienzo de la depredación animal, sentando las bases para el control y la alteración de la naturaleza. Sin embargo, en estas etapas iniciales, estos daños humanos eran parte de la coexistencia, es decir, existía un equilibrio entre las personas, las plantas y los animales considerado parte del ciclo de vida en la

Tierra.

Con el paso del tiempo se fueron fundando nuevos conocimientos, que sirvieron para facilitar la existencia y la satisfacción de las necesidades humanas, en contraste, con estos nuevos hallazgos, también se desarrolló una ofensiva depredadora contra el medio ambiente. Los descubrimientos del carbón y el petróleo, junto con los avances científicos, se convirtieron en los principales catalizadores de la devastación ecológica.

La razón, la ciencia y la tecnología, concebidas como los máximos logros de la humanidad durante el Renacimiento, se erigieron como pilares de la Revolución Industrial, lo que, a la vez, representó el mayor impacto humano sobre la naturaleza. De tal

manera, la crisis ecológica actual exige una profunda reflexión sobre el futuro de la humanidad y del planeta, dicho análisis debe servir para teorizar e implementar acciones que permitan contrarrestar el daño provocado a nuestra Madre Tierra. Por ello, este trabajo abordará la génesis de la crisis ambiental y, posteriormente, propondrá soluciones desde la perspectiva del ecofeminismo y la sustentabilidad.

## **La modernidad como origen de la destrucción de los ecosistemas**

Los inicios de la modernidad se sitúan entre los siglos XVI y XVII. El florecimiento de esta época se fundamenta en la aplicación de descubrimientos previos, como la brújula, la pólvora y la imprenta, los cuales fueron cruciales para el Renacimiento (Gaarder, 2023, p. 216). La modernidad está intrínsecamente ligada a la historia del capitalismo, cuyos orígenes se remontan al Renacimiento (Gaarder, 2023, p. 215).

El auge de la modernidad se consolidó en el siglo XVIII, particularmente en Francia, durante la Ilustración. Este periodo se caracterizó por la rebelión contra las

autoridades, el racionalismo, la idea de “ilustrar”, el optimismo cultural, el retorno a la naturaleza, un cristianismo humanizado y la promoción de los derechos humanos (Gaarder, 2023). Esta etapa histórica implicó una negación de la religión y de la creencia en Dios como creador del mundo y del universo. Asimismo, dio origen a nuevos paradigmas, como la noción de la individualidad humana, el predominio de la razón y la ciencia, el desarrollo tecnológico, la manufactura industrial y una nueva relación de control económico, social y político a través de sistemas republicanos y democráticos, que a su vez facilitaron la lucha por los derechos humanos.

En este contexto, Immanuel Kant, en su tercer principio, postuló que “la naturaleza ha querido que el hombre logre completamente de sí mismo todo aquello que sobrepasa el ordenamiento mecánico de su existencia animal, y que no participe de ninguna otra felicidad o perfección que la que él mismo, libre del instinto, se procure por la razón” (Kant, 1941, p. 39). Esta perspectiva kantiana justifica la superioridad del ser humano sobre la naturaleza, al dotarlo de la capacidad de controlar, manejar y sobreexplotar, a su conveniencia, a todos los seres vivos y elementos naturales, incluidas las personas más vulnerables. Este

pensamiento racionalista, basado en el método científico, fue rápidamente adoptado por la comunidad científica y aplicado en todas las esferas de la actividad humana. De esta manera, se inició una “guerra absurda y suicida” contra la naturaleza (Tamayo, 2010, p. 18).

Desde esta lógica materialista, con la llegada de la modernidad se comenzó a fundar una concepción del mundo y de la vida denominada “capitalismo”. Los capitalistas, es decir, un grupo reducido de personas que tienen como fin único la concentración de dinero acosta de la explotación de la naturaleza, fueron los principales causantes de la destrucción y colapso de los ecosistemas. Bajo esta premisa extractivista, no ignoran el daño inherente que le provocan al planeta, pero no les importa, para ellos lo más valioso es el lucro, la ganancia aun acosta de la vida en la tierra. El problema radica, que entre más se sobreexploten los ecosistemas, mientras siga la producción masiva de mercancías, mientras se continúe con una actitud ecocida, el riesgo de extinción de la vida tal como la conocemos es prematura y la tente.

La modernidad se define por situar a la razón, la ciencia y al ser humano como ejes centrales de la historia. A partir de esta premisa, se ha configurado la

lógica científica, económica, social, política y filosófica que prevalece actualmente. Paradójicamente, la modernidad promovió la idea de que la aplicación sistemática de la razón y la ciencia eliminaría las desigualdades sociales y que los avances tecnológicos mejorarían la calidad de vida, erradicando la pobreza global. Sin embargo, Max Horkheimer (1973) argumenta que el fracaso de esta epistemología modernista radica en que “cuanto más pierde fuerza el concepto de razón, tanto más fácilmente queda a merced de manejos ideológicos y de la difusión de las mentiras más descaradas” por parte de la gran burguesía (p. 35). Así, la modernidad justificó el dominio económico, político e ideológico en el siglo XVIII, surgiendo con ello el Capitalismo, desde esta lógica materialista, se facilitó la expansión de las grandes potencias económicas en su búsqueda de territorios, recursos naturales y monopolios de mercado.

No se niegan los avances positivos de este sistema en la ciencia, la técnica, en el arte, la educación, la arquitectura, la robótica, la astronomía, etcétera, lo que se cuestiona y se critica es la desigualdad social, el colapso económico de los países sobreexplotados por las grandes potencias, es decir, se debate la crisis social, económica, ambiental y político que se observa

globalmente como una muestra clara de los efectos dañinos del capitalismo, efectos que dañan a la mayoría de la población y los ecosistemas.

## **Androcentrismo y sus implicaciones ambientales**

El paradigma occidental, desde el inicio de la modernidad, fragmentó conceptual y materialmente la unidad del universo y del planeta, colocando al hombre en el centro, respaldado por la ciencia y guiado por la razón. El individualismo humano marcó la separación entre el hombre y la naturaleza, otorgándole al primero un papel de supremacía. No es fortuito que la ideología dominante en la modernidad se fundamente en el “androcentrismo, ese punto de vista patriarcal que hace del varón y de su experiencia la medida de todas las cosas; también de antropocentrismo, esa creencia de que solo lo humano tiene valor, esa ideología tan arraigada que desprecia a los animales y al resto de la Naturaleza” (Puleo, 2022, p. 9). Durante el inicio de la modernidad, los varones dictaban las relaciones sociales. La supuesta superioridad masculina sobre el femenino se manifestó en acciones inescrupulosas

contra la humanidad y el medio ambiente. La dominación hacia las mujeres en el capitalismo patriarcal implicó el despojo de sus derechos fundamentales.

En este contexto, el androcentrismo se apoyó en el planteamiento cartesiano de que “las plantas y los animales se consideraban simples máquinas; [...] En cuanto al cuerpo humano, era imposible diferenciarlo de un animal/máquina” (Capra, 1982, p. 64). Bajo esta lógica, nuestra era ha sido denominada Antropoceno por el Premio Nobel de Química Paul Crutzen, refiriéndose al período geológico que se inicia con la industrialización, donde la humanidad ha adquirido por primera vez la capacidad técnica de modificar radicalmente todo el planeta (Puleo, 2022, p. 10). Sin embargo, esta capacidad creativa se ha utilizado para dañar y controlar los elementos de la naturaleza, poniendo en riesgo la vida de los ecosistemas. Los efectos depredadores del capitalismo, al transformar todo en mercancía, ha provocado una sobreexplotación de los recursos naturales que parece irreversible. La extracción indiscriminada de materias primas ha causado un profundo desequilibrio ambiental, y los gases generados por la actividad industrial han sido un factor determinante en la crisis climática.

Es evidente que las prácticas y hábitos de las sociedades humanas han contribuido significativamente al desequilibrio planetario. Aunque algunas acciones generan mayores impactos que otras, la crisis ambiental avanza aceleradamente, amenazando la vida de innumerables especies animales y vegetales, tanto marinas como terrestres. El deterioro ambiental ha alcanzado un punto crítico donde incluso la propia humanidad enfrenta una amenaza de extinción.

La Madre Tierra, o Pachamama en los pueblos originarios de Latinoamérica, nos invita a reflexionar sobre la interconexión entre los seres vivos y su entorno. Como señala Puleo, “en torno al agua, bien cada vez más escaso, germinan las plantas que dan generosamente coloridos y sabrosos frutos y se reúnen aquí los animales humanos y no humanos con la alegría de compartir y de vivir en paz” (2022, p. 9). No obstante, la creciente escasez de este recurso esencial se ha convertido en una crisis tanto ecológica como humana, generando conflictos sociales que van desde manifestaciones ciudadanas hasta disputas entre naciones por el acceso a recursos hídricos.

Es fundamental aclarar que “no todos los humanos (anthropos) son igualmente culpables del

desarrollo y la pervivencia de un sistema económico fosilista (basado en la quema de combustibles fósiles)” (Puleo, 2022, p. 11). La mayor parte de la humanidad padece las consecuencias de un modelo depredador impulsado por un grupo reducido de individuos que, bajo la lógica capitalista, han priorizado la acumulación de riqueza sobre el bienestar social y ambiental. Todo esto ha resultado en una crisis ambiental de manifestaciones brutales y desastrosas.

El cambio climático, impulsado por el calentamiento global, ha intensificado el efecto invernadero debido a la contaminación y la emisión de dióxido de carbono, en gran medida, por las grandes fábricas capitalistas. En este sentido, “es precisamente durante la década de los años ochenta cuando se reconoce ampliamente que las transformaciones ambientales a nivel global ponen en riesgo la supervivencia de los humanos en el planeta”

(Velázquez, 2018, p. 307). Bajo la premisa del desarrollo económico, se implementó globalmente una política basada en la explotación intensiva de los ecosistemas.

En este contexto, el concepto de “desarrollo” se equiparó al crecimiento económico, estableciendo “las bases de un patrón capitalista único para el desarrollo de todos los

países del mundo” (Thiel, 2001), lo que justificó el ecocidio y el daño ambiental.

No obstante, frente a esta crisis ecológica, “lo que se requiere es una nueva economía política del cambio climático y el desarrollo, que cada vez es más necesaria, debido a la creciente aparición y las expectativas de más programas climáticos” (Tanner & Allouche, 2018). La situación actual proyecta una tragedia planetaria inminente si no se implementan alternativas ambientales, económicas, políticas y sociales que reviertan el daño de los últimos tres siglos. Superar esta crisis ambiental y civilizatoria requiere no solo de una nueva matriz epistémica, filosófica y axiológica ambiental, sino también de profundos diálogos intercivilizatorios que propongan nuevas formas de ser, vivir y pensar en este mundo (SánchezAntonio, 2012). El diálogo de saberes es esencial en la búsqueda de soluciones sostenibles, ya que “abre el campo de lo posible en la construcción de un futuro sustentable” (Sánchez-Antonio, 2012).

## **El efecto invernadero, calentamiento global y cambio climático**

Numerosos organismos ambientalistas coinciden en que el “efecto invernadero” es el principal causante del “calentamiento global”, lo que a su vez desencadena el “cambio climático”. Estos fenómenos son responsables de la actual crisis y del colapso ambiental. Según Fátima Sánchez, el efecto invernadero es un “fenómeno por el cual determinados gases, denominados de efecto invernadero (GEI), (...) retienen (en la atmósfera planetaria) parte de la energía que la Tierra emite por haber sido calentada por la radiación solar” (Sánchez, 2020). La emisión de estos gases proviene principalmente del uso de combustibles fósiles en actividades humanas, la deforestación por quema de bosques, la contaminación por desechos y la incidencia de los rayos solares que atraviesan la capa de ozono. De tal manera, que el efecto invernadero es causado por la abundancia de gases que impiden que los rayos solares salgan de la atmósfera, creando una especie de tapa atmosférica. A medida que la temperatura aumenta, la Tierra entra en ebullición, produciendo más gases y calor, lo que genera el calentamiento global. Por lo tanto, el calentamiento global se define como el aumento de la temperatura en la superficie terrestre, un fenómeno que provoca el cambio climático.

El cambio climático se refiere a la alteración a largo plazo de las temperaturas y las muestras climáticas. Estos cambios pueden ser naturales, pero también industriales, sin embargo, desde el siglo XIX la intensidad de actividades humanas manufactureras han sido el principal motor de este fenómeno, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas, lo que produce en abundancia gases que atrapan el calor. La acumulación excesiva de estos gases en la atmósfera altera el equilibrio meteorológico.

Alcanzar el equilibrio de vida de la Madre Tierra es posible si todos sus componentes actúan de manera consciente y cuidan tanto a las plantas y animales como a los recursos no renovables de forma sustentable.

Como afirma Schrödinger, “la vida parece ser el comportamiento ordenado y reglamentado de la materia, que no está asentado exclusivamente en su tendencia de pasar del orden al desorden, sino basado en parte en un orden existente que es mantenido” (2023, p. 108). Por lo tanto, desde esta lógica es necesario aprender a coexistir entre todos los elementos de la naturaleza, reconociendo que las plantas, los animales y los seres humano somos parte integral de ella.

Tomando en cuenta estos planteamientos, a analizaremos otros enfoques humanísticos, con los cuales examinaremos otras formas de pensamiento que priorizan a la Madre Tierra sobre el egoísmo humano.

## **Ecofeminismo: una acción genuinamente humana**

El ecofeminismo es una concepción del mundo y de la vida que considera la esencia de las mujeres como elemento fundamental para lograr el equilibrio planetario, debido a su sensibilidad en la interacción con las demás partes de la naturaleza. Este concepto surgió del encuentro entre el feminismo y la ecología. En este sentido, Alicia H. Puleo explica que el ecofeminismo “implica una nueva visión empática de la naturaleza que define al ser humano en clave feminista para avanzar hacia un futuro libre de toda dominación” (2022, p. 1920).

Asimismo, el ecofeminismo es un movimiento social que integra el feminismo y el ecologismo, sosteniendo que el sistema capitalista y neoliberal, en alianza con el patriarcal, ha generado una cultura de dominación extractivista, principalmente hacia las

mujeres y la naturaleza, sin control, lo que pone en riesgo la vida en la Tierra. El ecofeminismo aboga por una relación armónica entre los seres humanos y ecosistemas. Este término fue acuñado por la ecofeminista francesa Françoise d'Eaubonne en 1974 y se desarrolló principalmente en Estados Unidos durante el último tercio del siglo XX. Puleo sostiene que “la filosofía ecofeminista es pensamiento crítico que nos permite cuestionar el presente y encaminarnos a un futuro digno de ser vivido” (2022, p. 12).

Para las ecofeministas, defender la naturaleza es también defender al ser humano, ya que todos somos parte de la unidad global y del planeta Tierra. De ahí que el ecofeminismo promulgue que la Madre Tierra es el origen de todos los seres vivos y que nuestra obligación como parte de este mundo es vivir en armonía y equilibrio. En este contexto, Alicia H. Puleo sostiene que “a esta altura de la degradación ambiental, no se trata ya solo de defender los derechos de las generaciones futuras (...), sino de actuar en defensa de quienes viven hoy en el mundo, en particular de las poblaciones más vulnerables de los países empobrecidos y, entre ellas, de las mujeres y las niñas y niños, primeras víctimas humanas de la devastación ambiental por depender estrechamente del ecosistema local” (2022, p. 21). Un

aspecto importante del ecofeminismo es trascender la mera protección y conservación de los recursos naturales para las futuras generaciones. Mediante este enfoque, se busca, tomar acciones en el presente, involucrando a todos los individuos, especialmente a las mujeres, en la lucha por mejorar las condiciones de vida de todas las personas. En este sentido, es relevante recalcar que “el ecofeminismo es una redefinición de la realidad, como lo son el feminismo, el animalismo y el ecologismo que se entrelazan en su teoría y práctica” (Puleo, 2022, p. 14). Bajo esta premisa, se comprende que no se podrá alcanzar un desarrollo sustentable sin la participación activa y consciente de las mujeres.

Uno de los factores nodales del ecocidio que acelera la destrucción de la Madre Tierra es la sobreexplotación de los ecosistemas para extraer materias primas y convertirlas en mercancías. La cultura del consumo, por parte de la mayoría de la población mundial, no tiene límites. Por ello, las ecofeministas, como plantea Alicia H. Puleo, “denuncian la falsa e interesada definición de la felicidad como acumulación infinita de bienes” (2022, p. 14). El hedonismo, como cultura de consumo, lleva a las personas a una incapacidad de controlar el impulso de compra. Esta felicidad es superficial, trivial y frívola, ya que se sustenta

en la adquisición de mercancías. Además, es efímera, dado que la novedad de un producto se desfasa rápidamente, generando una insatisfacción constante y el deseo de adquirir algo nuevo y más moderno.

## **La sustentabilidad como alternativa de solución al desequilibrio ambiental, económico y social**

El mayor desafío del siglo XXI es implementar un nuevo sistema económico, político y social, una filosofía que dicte una nueva cultura, fundada en principios éticos, con un enfoque humanista y ecofeminista. Este nuevo paradigma debe reconocer la diversidad de las manifestaciones de la vida como parte de una complejidad, bajo el principio de que la parte es igual al todo y el todo es igual a la parte. Este enfoque debe generar las condiciones para una vida humana digna y en equilibrio con el medio ambiente.

En este sentido, Rudas Murga afirma que “la sustentabilidad de los recursos y del medio ambiente implica el equilibrio en el que un ecosistema puede mantenerse en el tiempo por sí mismo, sin que se

produzca la depredación de la naturaleza y de la vida que provoca la carestía de recursos naturales” (2016). La sustentabilidad debe ser reconocida como una forma de vida, aplicándose en todas las áreas de convivencia social. Según López y López, “por sustentabilidad se entiende el proceso que permitirá la continuación indefinida de la existencia humana en la Tierra, a través de una vida sana, segura, productiva y en armonía con la naturaleza y con los valores espirituales” (2021). La persona sustentable desarrolla la capacidad de conservar, procurar, sostener y aprovechar al máximo los recursos materiales, humanos e intelectuales, tanto a nivel individual como social y ambiental. Además, tiene la obligación moral de proteger los recursos naturales restantes para el beneficio y satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones.

La Declaración de Estocolmo de 1972, durante la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, ya señalaba: “hemos llegado a un momento en la historia en que debemos orientar nuestros actos en todo el mundo atendiendo con mayor cuidado las consecuencias que puedan tener para el medio ambiente. Por ignorancia o indiferencia podemos causar daños inmensos e irreparables al medio

terráqueo del que dependen nuestra vida y bienestar” (Naciones Unidas, 1972). La sobreexplotación descontrolada agota los recursos naturales, generando un desequilibrio ambiental. Factores como la deforestación, la contaminación de cuerpos de agua, los gases tóxicos, la radiación química, el dióxido de carbono de los combustibles fósiles, la basura y la minería, entre otros, provocan el efecto invernadero. Como resultado, los desastres naturales aumentan, especies de flora y fauna se extinguen, los glaciares se derriten, el nivel del mar sube, el agua escasea, los incendios son más recurrentes, las sequías se prolongan, surgen nuevas enfermedades y pandemias, y el riesgo de extinción de la humanidad en pocos siglos se vuelve cada vez más latente.

Hemos alcanzado un punto crucial de daño a la Madre Tierra, reflejado en una crisis climática de calentamiento global. Por ello, Cue y Guerrero sostienen que “las avenidas hacia un nuevo paradigma de sostenibilidad se deberían enraizar en un pacto inédito donde el mundo natural se resignifica más allá de su valor utilitario y proteja a la biosfera en su totalidad” (2018).

## Conclusión

El equilibrio y la sostenibilidad del planeta son fundamentales para garantizar la supervivencia de la humanidad y el bienestar del mundo. A lo largo del tiempo, el ser humano ha acelerado la destrucción de los ecosistemas mediante la sobreexplotación de los recursos naturales, el consumismo desmedido, la contaminación y la negligencia en la protección del medio ambiente. Este proceso ha conducido al calentamiento global, al cambio climático, a la extinción de especies y a la degradación de los recursos naturales, lo que pone en riesgo la vida en el planeta.

El ecofeminismo emerge como una respuesta a esta crisis, reconociendo la necesidad de una nueva relación entre el ser humano y la naturaleza, que valore la diversidad y promueva una cultura de sostenibilidad. Las mujeres, por su sensibilidad y conexión con la naturaleza, desempeñan un papel crucial en la transformación de este paradigma, siendo su participación activa en la lucha por la sostenibilidad esencial. Además, se subraya la importancia de implementar un sistema económico, político y social basado en principios éticos, humanistas y ecofeministas,

donde la conservación y el respeto por la naturaleza sean fundamentales para asegurar un futuro digno para las generaciones presentes y futuras. Alicia H. Puleo enfatiza que la relación entre los seres humanos y la naturaleza debe ser reconsiderada en términos de unidad y equilibrio, reconociendo que la vida humana forma parte de un todo más grande y que las acciones humanas deben alinearse con la preservación del ecosistema global.

En resumen, este trabajo hace un llamado a una reflexión profunda sobre la forma en que los seres humanos viven, se relacionan con la naturaleza y cómo las decisiones actuales afectan el futuro del planeta y de la humanidad. Es urgente adoptar medidas conscientes y responsables, asumiendo enfoques más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente para evitar un daño mayor.

## **Referencias**

Capra, F. (1982). El punto crucial: Ciencia, sociedad y cultura naciente. Editorial Estaciones 116.

- Cue, G., & Guerrero, G. (2018). El nuevo paradigma de sostenibilidad y la resignificación del mundo natural. Editorial XYZ117.
- Echenberg, M., & García-González, D. E. (2018). Repensando la sostenibilidad desde las humanidades y las ciencias sociales: Definiciones, problemas y miradas desde Latinoamérica. Editorial Bonilla Artigas118.
- Gaarder, J. (2023). El mundo de Sofía: Novela sobre la historia de la filosofía. Ediciones Siruela.
- Horkheimer, M. (1973). Crítica de la razón instrumental. Editorial Sur119.
- Kant, I. (1941). Filosofía de la historia (1ª ed. en español). Fondo de Cultura Económica120.
- López López, V. M. (2021). Sustentabilidad y desarrollo sustentable: Origen, precisiones conceptuales y metodología operativa. Editorial Trillas121.
- Naciones Unidas. (1972). Declaración de Estocolmo: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano.
- Puleo, A. H. (2022). Claves ecofeministas: Para rebeldes que aman a la Tierra y a los animales. Editorial Plaza y Valdés123.

Rudas Murga, C. R., Valqui Cachi, C., Garza Grimaldo, J., Salazar Adame, J., Reyes Salinas, M., & Ascencio Romero, Á. (2016). Nuestra América: Complejidad y unidad dialéctica de la humanidad y la naturaleza en el siglo XXI. Editorial y Gráficos

EON124.

Sánchez, L. F. (2020). Emisión de gases de efecto invernadero. Editorial Elearning S. L.125.

Sánchez-Antonio, J. A. (2012). Diálogo de saberes y educación ambiental para el desarrollo sostenible: La complejidad ambiental y los desafíos de la sostenibilidad.

Schrödinger, E. (2023). ¿Qué es la vida? Tusquets Editores126.

Tamayo, L. (2010). La locura ecocida: Ecosofía psicoanalítica. Editorial Fontana127.

Tanner, T., & Allouche, J. (2018). La nueva economía política del cambio climático y el desarrollo.

Thiel, R. E. (2001). Teoría del desarrollo: Nuevos enfoques y problemas. Editorial Nueva Sociedad128.

Velázquez, M. (2018). Globalización y sostenibilidad: La encrucijada del siglo XXI.